


ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N° 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

**ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA 08 AGO 2018**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán  UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Ahuachapán 31 de Julio del 2018</b>	<b>No.Orden:102/2018</b>
----------------	--	--------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	TEL: 2234-3200
<b>INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO DIVERSO	-	-
1	Cada Uno	60302100 - BASCULA DIGITAL PARA RECIEN NACIDO Y LACTANTE CON INFANTOMETRO. ESTRUCTURA METALICA PINTADA CON GABINETAE DE 2 PUERTAS Y 2 GAVETAS. CON TALLIMETRO PARA MEDIR NIÑOS RECIEN NACIDOS Y LACTANTE. CON TOPS PARA CABEZA Y PIES, UNO DE ELLOS DESLIZABLE SOBRE EL TABLERO. MARCA: OXGASA/SECA, MODELO: MP-DG, ORIGEN: EL SALVADOR/ ALEMANI-CHINA. <b>TIEMPO DE ENTREGA: 60 DIAS HABILES</b>	\$600.00	\$600.00
7	Cada Uno	62704076 - CAMA MANUAL DE 3 MOVIMIENTOS, MARCA: ACHIEVEMED, CODIGO: 1426 1504/14 262118, MODELO: AG10302-3, ORIGEN: CHINA. GARANTIA: 1 AÑO CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA NO POR MAL USO. <b>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES</b>	\$705.00	\$4,935.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$5,535.00

**SON: Cinco Mil Quinientos Treinta Y Cinco 00/100 Dólares**

**OBSERVACION:**

- 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. ECONOMIAS SEGÚN ACUERDO N° 1186
- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
  - \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
  - \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
  - \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
  - \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
  - \* Forma de pago a crédito
  - \* Tiempo de entrega: **EN CADA RENGLON**
  - \* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : **ALMACEN**

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	--